

para el torneo vacacional que la administración del parque y Áreas Sustantivas realizan anualmente. Para el efecto he donado el dedazo para fabricar un arnero y colar la arena, pues no se cuenta con fondos para dicha adquisición.

4. Continuar con la asistencia al Curso de Gestión de Riesgo auspiciado por CONRED e INAP, como parte de la capacitación de profesionales del MICUDE involucrados en el desarrollo de infraestructura Deportiva.
5. Continuar con la Supervisión de los trabajos de finalización del mantenimiento de las instalaciones de los parques metropolitanos, de Gerona, Roosevelt, Campo de Marte y Erick Barrondo, a cargo de la Empresa Acceso S.A., el cual consiste en la colocación de ventanas, habilitación de sanitarios, habilitación de los 7 módulos de Barrondo, el relleno controlado de la construcción de fosas sépticas y su drenaje al barranco, la reconstrucción de muros y tuberías de drenajes de aguas negras y de lluvia que se azolvieron recientemente y es necesario reconstruirlas
6. Continuar con la Supervisión de la finalización de los trabajos de movimiento de tierras y conformación de calle aledaña al Estadio la Democracia en el Parque Erick Barrondo.
7. Revisar las especificaciones finales y cuadros de cantidades adscritos al contrato y convenio con la Federación de Fut Sal, que se firmará para la construcción del pavimento hacia el gimnasio de usos múltiples en el Centro Erick Barrondo.
8. Planificar los trabajos para la limpieza, conformación y colado de arena de la cancha de futbol de playa, ya que se iniciará un torneo próximamente, y es necesario remozarla.

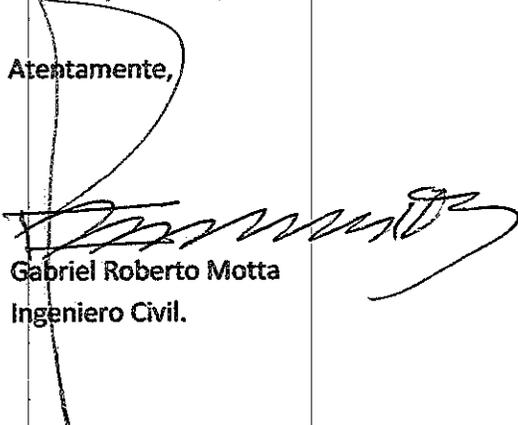
RESULTADOS ESPERADOS:

1. El gestionar administrativamente recursos de equipo con otras instituciones, es altamente beneficioso para el mantenimiento de las canchas DE TIERRA en el PARQUE Campo de Marte, pues no se cuenta con el equipo necesario, y por la reducción presupuestaria no contamos con fondos para el arrendamiento del equipo y los trabajos son urgentes.
2. Agilizar la finalización de los trabajos de mantenimiento de las diversas instalaciones de los Parques a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación, por medio de la Empresa Acceso S.A., pues estos se han retrasado mucho, y que se finalicen en el tiempo contractual autorizado de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Apoyar a los diversos parques en el desarrollo de las actividades de mantenimiento y remozamiento de instalaciones que requieren mantenimiento temporal. Para ello se requiere de eficientar los recursos humanos disponibles y calendarizar las actividades del resto de meses del año 2015.
4. Optimizar los recursos humanos de campo disponibles para remozar las canchas de arena para vóley ball y futbol de playa, que se tengan listas en tiempo y en condiciones técnicamente favorables para el desarrollo de los torneos antes indicados.

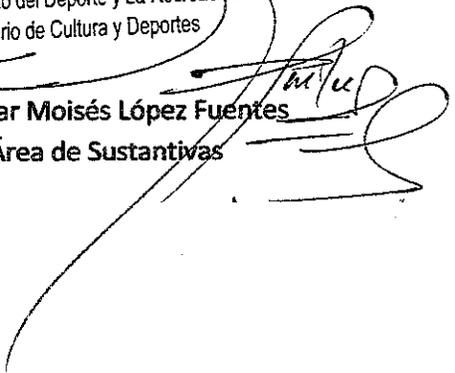
5. Coordinar Con Servicios generales la pintura general de las canchas de arena de Volebal y Futbol de playa.
6. Iniciar un programa de trabajo con el Arq. Carlos Meza para apoyar a los 4 parques en mantenimiento de suelos e instalaciones.

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,


Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes


VoBo. Sr. Oscar Moisés López Fuentes
Director Área de Sustantivas